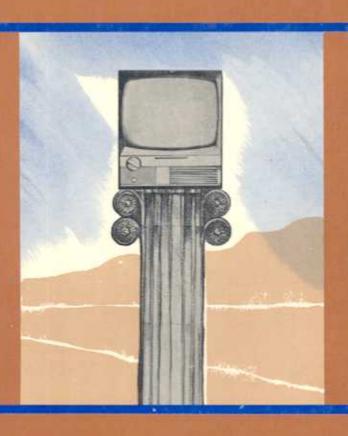
## LA LEGISLACION MEXICANA en radio y televisión

Raúl Cremoux



## UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Rector General, Fís. Sergio Reyes Luján. Secretario General, Lic. Jorge Ruiz Dueñas.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO Rector Dr. Francisco José Paoli Bolio Secretario, Dr. Marco Antonio Díaz Franco DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Dr. Raúl Livas Vera JEFE DEL DEPTO. DE EDUCACION Y COMUNICACION Lic. Gabriel Araujo COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA Coordinadora, Lic. V. Amalia Muñoz Rocha. Producción Editorial Lic. Virginia Careaga Covarrubias.

Cubierta: Carlos Aguirre

Cuidado de la Edición: El Gusano de Luz, S. A. de C. V.

Primera Edición: 40. trimestre 1982

© Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco Calzada del Hueso y Canal Nacional México 16880, D. F.

ISBN 968-597-428-4

Impreso y hecho en México

## **INDICE**

	págs.
Prólogo	7
Primeros lineamientos	9
Deslindes	11
Ley Federal de Radio y Televisión	15
Reglamento relativo al anterior de las emisiones, expedición por la Secretaría de Gobernación	85
Acuerdo Presidencial por el que se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a recibir de los concesionarios el pago de impuestos con algunas modalidades	129
Acuerdo Presidencial por el que se constituye una comisión intersecretarial de radiodifusión	139
Televisión de la República Mexicana	145
Obstáculos de la radio y televisión en la difusión de la cultura	153
La participación de la radio y la televisión en la difusión de la cultura nacional	163
Mirada global	171
Propuesta de fondo	177
Proposiciones prácticas	181